

Preparación para: Resonancia Magnética Mamaria

1. LA PRUEBA



Fecha de realización

Considerando la disponibilidad del servicio, usted ha sido citado el día _____ a las _____ horas.

Cada paciente requiere para su correcta atención un tiempo de exploración que no se puede fijar previamente. Si por cualquier motivo, no pudiera acudir el día de la cita, le rogamos que nos lo comunique con la mayor antelación posible llamando al 93 227 47 47 o a través de nuestra página web www.quironsalud.es.

¿En qué consiste la prueba?

La Resonancia Magnética Mamaria es una técnica avanzada de diagnóstico por imagen que no utiliza radiación ionizante y permite hacer un estudio de las mamas. El equipo de Resonancia Magnética consiste de un túnel cilíndrico abierto por los dos extremos en el que se introduce una camilla con el paciente, que estará vigilado en todo momento y comunicado mediante micrófonos y altavoces. Para adquirir las imágenes emplea un potente imán y unas ondas electromagnéticas, llamadas radiofrecuencias. No se conocen efectos dañinos sobre el paciente.

¿Cuándo puede indicarse la realización de una Resonancia Magnética de Mama? Se puede indicar la realización de una RM de mama en algunas ocasiones, como:

- Precisar la localización de la lesión, cuando es necesario para planificar la cirugía.
- Definir mejor el tamaño de la lesión, cuando es necesario para el tratamiento.
- Complementar la valoración de una lesión vista en la mamografía o la ecografía.
- Sospecha de fuga o rotura de implante mamario.
- Tienes importantes antecedentes familiares de cáncer de mama o cáncer de ovario.
- Diferenciar entre cicatrices y recaída de un tumor ya tratado.
- Valorar las características de la lesión antes de iniciar el tratamiento de quimioterapia neoadyuvante (la que se administra antes de realizar la cirugía del tumor mamario) y monitorizar los cambios que se producen tras este tratamiento neoadyuvante...

En ocasiones es necesario administrar un **contraste de gadolinio** por vía intravenosa, que resalta las imágenes que se obtienen con Resonancia Magnética, lo que facilita la interpretación de la prueba.

IMPORTANTE: POR SU SEGURIDAD

Debe avisarnos ANTES de realizar la prueba si:

- ✓ ha presentado algún tipo de alergia o reacción adversa a un medio de contraste con anterioridad.
- ✓ está embarazada o sospecha que pudiera estarlo.

Para que esta prueba sea efectiva, es fundamental que se realice una preparación específica que le detallamos a continuación.

2. ANTES DE LA PRUEBA

ANTES

2.2. Indicaciones para la preparación de la prueba

- Debido a que la mama cambia con el ciclo menstrual, lo mejor es realizar el estudio entre el día 7 y 14 del ciclo menstrual, teniendo en cuenta que el primer día de menstruación es el primer día del ciclo. Por tanto, debe acordar la cita en ese momento (entre el día 7 y 14 del ciclo).
- Acudir en **ayunas** de alimentos sólidos, al menos, **4 horas** antes de la exploración. Puede tomar su medicamento habitual.
- Acudir correctamente **hidratado** a la prueba (se recomienda beber 2 vasos de agua antes la prueba).
- Vestir con **ropa fácil de quitar y poner**.
- No utilice objetos metálicos, como joyas, hebillas para el cabello, relojes, piercings. Déjelos en su hogar o quíteselos antes de la prueba.
- Si toma tratamiento hormonal sustitutivo, es recomendable, si es posible, que lo deje de tomar de 6 a 8 semanas antes de la exploración.
- Si a usted le han realizado exploraciones como mamografías, ecografías de mama y Resonancia Magnética de mama fuera de este hospital es importante que acuda a la cita con todo su historial de imágenes previo.

2.3. Precauciones a tener en cuenta

Es muy importante que nos avise antes de la prueba si:

- Ha presentado **reacciones adversas a algún contraste** con anterioridad.
- Sufre **insuficiencia hepática, renal o cardíaca**, es **asmático, diabético** y está tomando hipoglucemiantes orales (como metformina), tiene problemas de **tiroides** o alguna enfermedad grave.
- En el caso que estuviera en **período de lactancia** y sea necesario inyectarle contraste intravenoso, el médico puede recomendarte dejar de hacerlo durante 24 horas posterior a la resonancia magnética. El American College Of Radiology (Colegio Estadounidense de Radiología) establece que el riesgo del contraste que implica para el bebé es extremadamente bajo.
- Si los espacios reducidos le producen **ansiedad o sensación de miedo**, puede venir acompañado de otra persona que puede estar con usted durante la exploración sin ningún inconveniente. Si esa sensación es muy intensa, claustrofobia, y cree que le va a ser muy difícil permanecer quieta en esa posición puede comentarlo con su médico por si considera oportuno prescribirle alguna medicación que le disminuya la ansiedad para tomarla antes de la exploración; si ha tomado alguna medicación de este tipo debe acudir a realizar la exploración con algún acompañante.
- Luego de la realización de la prueba aumentar la cantidad de ingesta líquida a fin de poder ayudar la eliminación del contraste endovenoso.

Si necesita cualquier aclaración o explicación adicional, no dude en solicitarla al personal del servicio donde se va a realizar la prueba.

3. OBSERVACIONES



Acceso a Historia Clínica

Podrá disponer de los resultados de esta prueba una vez sea validada por su médico en el **Portal del Paciente**. El Portal del Paciente es un espacio privado y personal en el que puede gestionar online todos los aspectos relacionados con su salud y la de su familia, sin desplazamientos innecesarios al hospital ni esperas. Gestione sus citas, acceda a sus informes y pruebas de resultados e imagen, a través de:

<https://www.quironsalud.es/es/portal-paciente>

Tras realizarse la prueba, los datos obtenidos son valorados por un médico radiólogo que elabora un informe diagnóstico. Los resultados se enviarán a la consulta del médico que le solicitó la exploración (solo en el caso de especialistas del Hospital Universitario Dexeus) y también podrá recoger el mismo en el área administrativa 4 días laborables posteriores a la exploración en los horarios convenidos. **En el caso que usted no pudiese venir a recoger el mismo, deberá solicitar un documento de autorización en la recepción del servicio de Radiología.**

Teléfono de consulta

En el caso de tener dificultades para acceder al Portal del Paciente, podrá contactarnos a través del teléfono:

93 227 47 47 extensión 20992

Muchas gracias por su colaboración.